- Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal por el Comisario.
 - III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- Informe del seguimiento de acuerdos.
- VI. Informe del Director General.
- VII. Informe del Comisario.
- VIII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos:
 - VIII. 1 Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2010.
 - VIII. 2 Presentación y aprobación en su caso, de modificaciones por partida de casto al Presupuesto del 2010.
 - VIII. 3 Presentación y aprobación en su caso, del Presupuesto del 2011.

 VIII. 4 Presentación y aprobación en su caso, de la Plantilla de Personal 2011.
- IX.- Asuntos Generales.
- X Resumen de Acuerdos Aprobados.
- XI Clausura.

La presidenta de este Órgano Colegiado, sometió a consideración de los presentes el siguiente Orden del Dia, la Directora y Secretaria de Actas y Acuerdos de las presente II. Junta Directiva, pora o consideración de los presentes, el cambio en la redoción del punto VIII.A. Presentación y aprobación en su caso, de la Plantilla de Personal 2011; a quedir de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la siguiente manera VIII.A Presentación de la Plantilla de Personal 4011; nelínerios de la viente de la vi

pro she

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 44, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2011.

En la ciudad de Hermosillo. Sonora, siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del 2011, en las instalaciones de las Oficinas de Servicios Federales de Apovo a la Educación en el Estado de Sonora, ubicadas en Real del Arco y Paseo Alegre s/n, Fraccionamiento Paseo del Sol. se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 44, de la H. Junta Directiva del ICATSON, estando presentes, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado; Directora de Educación Superior de la Secretaria de Educación y Cultura (SEC), suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil. Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva. Lic. Luis Fernando Molina Romo: Director de Validación y Administración de la Tesorería del Estado. suplente del C.P. Aleiandro Arturo López Caballero, Secretario de Hacienda, Lic. Martha Campa Gadea: Directora de Altas Tecnologías de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Moisés Gómez Revna. Secretario de Economía, todos ellos, en su carácter de representantes del Gobierno del Estado de Sonora; así como el Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal: Titular de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, en su carácter de representante del Gobierno Federal; de igual forma, asistieron el Ing. Emilio Pliego Aviña: sunlente del Lic. Héctor Manuel Aello Valenzuela, Representante del Sector Productivo: el Ing. Francisco Vega Ramos; suplente del Lic. Javier Villarreal Gámez, Representante del Sector Social, el Lic. Francisco Javier Machado Mendivil, Comisario Público Ciudadano, la C.P. Virgen Olivia León León: Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ICATSON: v la Dra. Sandra Elivia Becerril López: Directora General del ICATSON y Secretaria de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Para iniciar la sesión, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, saluda a los asistentes y agradece, a nombre del C. Secretario de Educación y Cultura la asistencia a esta sesión ordinaria, así como también menciona que dos invitados que se incorporan a la presente Reunión, solicitando se de la bienvenida; a la Ing. Alejandra Patricia Fernández Gutiérrez,







ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 44, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2011.

En la ciudad de Hermosillo. Sonora, siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del 2011, en las instalaciones de las Oficinas de Servicios Federales de Apovo a la Educación en el Estado de Sonora, ubicadas en Real del Arco y Paseo Alegre s/n, Fraccionamiento Paseo del Sol. se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 44, de la H. Junta Directiva del ICATSON, estando presentes, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado; Directora de Educación Superior de la Secretaria de Educación y Cultura (SEC), suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil. Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva. Lic. Luis Fernando Molina Romo: Director de Validación y Administración de la Tesorería del Estado. suplente del C.P. Aleiandro Arturo López Caballero. Secretario de Hacienda. Lic. Martha Campa Gadea: Directora de Altas Tecnologías de la Secretaría de Economia, suplente del Lic. Moisés Gómez Revna. Secretario de Economía, todos ellos, en su carácter de representantes del Gobierno del Estado de Sonora; así como el Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal: Titular de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, en su carácter de representante del Gobierno Federal: de igual forma, asistieron el Ing. Emilio Pliego Aviña: sunlente del Lic. Héctor Manuel Aello Valenzuela, Representante del Sector Productivo: el Ing. Francisco Vega Ramos; suplente del Lic. Javier Villarreal Gámez, Representante del Sector Social, el Lic. Francisco Javier Machado Mendivil, Comisario Público Ciudadano, la C.P. Virgen Olivia León León: Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ICATSON: v la Dra. Sandra Elivia Becerril López: Directora General del ICATSON y Secretaria de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Para iniciar la sesión, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, saluda a los asistentes y agradece, a nombre del C. Secretario de Educación y Cultura la asistencia a esta sesión ordinaria, así como también menciona que dos invitados que se incorporan a la presente Reunión, solicitando se de la bienvenida; a la Ing. Alejandra Patricia Fernández Gutiérrez,









Coordinadora de los Organismos Descentralizados de los ICAT'S, así como también al Ing. Gildardo Monge Escárcega; Secretario del Trabajo, haciendo el comentario que el ICATSON se encuentra en el proceso de incorporarse a esta Secretaria.

Así mismo, dando continuidad al orden del día de la presente sesión, la Presidenta verifica las firmas de la lista de asistencia, solicitando al Señor Comisario informe si existe Quòrum Legal para iniciar la sesión.

En desablego del punto III. el ILC Francisco Javer Machado Mendel. Comissión Público Cludadison, realità la verificación de los ordicos de consistion correspondentes para la autorización de las suplencias, estando presentes seis de los integrantes debisimentes presentes seis de las electronismos ducinen terrapidad presentes seis de los integrantes debisimentes presidentes de la II. Jueta Directiva decidara formalmente instalada la sesión y válidos los autoridos man de laba a decisione.

La Directora y Secretaria de Actas y Acuerdos, Dra. Sandra Elivia Becerril López, solicita a los miembros de la H. Junta Directiva, su autorización para que los Directores de Área del ICATSON permanezcan en el recinto, como apoyo para el desarrollo de la sesión.

El Comisario deja establecido y hace referencia al Artículo 14, que rige la normatividad para las reuniones de la Junta Directiva, donde a la latra dice que todos aquidos que no sean miembros de esta, no podiden estar pesentes en la sealor, pero en esta casalón se permitira, tratándose de que es la primera sesión en la que participa la Directora como titular del Instituto, a quién se da la bienvencia por parte de los presentes y la Prosisionita aguadico. Yance la actamición que la peramenencia de los asistentes autorizados quades asystes, solo a

En desahogo del punto III. La Secretaria de Actas y Acuerdos, Dra. Sandra Elivia Becel Lócez, presenta para su aprobación el siguiente Orden del Día:

Disper of 1

tener voz cuando se les solicite y no voto.

9

que se están resizando ajustes en el punto en referencia, tomando la palatira el Lic.
Eduardo Chiber, Lea, hace el comerciar que la Piantita del Personal es folare.

Eduardo Chiber, Lea, hace el comerciar que la Piantita del Personal es folare.

Estando Chiber, Lea, hace el comerciar que la Piantita del Personal es folares.

Estando Chiber, Lea, de Lea, de la presenta de piante, la comerciar de la piante, del piante del piante, del piante del pia

Asimismo, en lo concerniente al punto IV, por decisión unánime de los integrantes de este cuerpo colegiado, se dan por enterados del contenido del Acta de la Sesión No. 43 del 16 de diciembre del 2010, y es sometida esta para su aprobación, emitiendo todos los miembros cresentes su voto a favor.

Con respecto al punto V, del Orden del Día, el seguimiento de los accordos de la Sealon anterior, y como dinico asunto pendiente de la sealon Nn. 43 del 11 de diciembre de 2010, que se referen a la tenoriogicación de altonico del Personal Directivo, en el cual se terrio el acourso de presentar un cuado comparativo que permita resputár esta aprobación; la Dra. Sindria Elhia Becerri Depos, Directivo de IGATOBNY Secretia de Antia y Acumpario de este Concejo, selcita el cere de este acuardo pendiente, proporiendo el LL. Eduado este Concejo, selcita el cere de este acuardo pendiente, proporiendo el LL. Eduado se este Concejo, selcita el cere de este acuardo pendiente, proporiendo el LL. Eduado se selo Concejo, selcita el cere de este acuardo pendiente, proporiendo el LL. Eduado se selo Concejo, selcita el cere de este acuardo pendiente, proporiendo el LL. Eduado se selo Concejo, selcita el cere de este acuardo pendiente, proporiente de LL. Eduado se selo del carrio de este Concejo, selcita el cere de este acuardo pendiente, proporiente de LL. Eduado se selo Concejo, selcita el cere de este acuardo pendiente, se comente de subsentido el selo mentre en selo de la presente sealon, entidendo todos los mentres os su ceres a falero.

A continuación, en desahago del puerto número Y del cristin der tita, La Dr. Sandra Elifa Beserril Elipar, presente el teliforme referente al estado que quanda la administración Instituto al 31 de mazco de 2011, contemplando tanto las funciones sustantivas como opiques, en particular del seguimente finamiento de impresen y geresa accumidado, así como también las actividades más relevantes registradas en las distritas ávena de la Drección Ceneral y en los dividades más relevantes registradas en las distritas sivena de la Drección Ceneral y en los dividades más relevantes registradas en las distritas ávena de la Drección

General.

0 1

7-8

El Lic. Eduardo Chávez Leal. Titular de la OSFAES, felicita a la Institución nor el trabajo que ha presentado en los procesos de transparencia, así mismo solicita se realice un análisis para establecer si la Dirección de Vinculación es el departamento idóneo en llevar este tipo de trámites a sabiendas de las presiones que se tienen en los temas de transparencia. cuando en la Dirección de Vinculación su personal, lo que menos debe hacer, es estar en la oficina, por lo que solicita que se revise esta situación y si creen que es conveniente que sigan adelante: pide intervenir el Ing. Francisco Vega Ramos y refiere que en términos de eficiencia global del POA, el considera importante que como se esta evaluando el primer trimestre, seria sano tener cerrado en términos presupuestales y programáticos el sistema de indicadores en termino de metas, tomando la palabra el Comisario Público Ciudadano. refiriéndose al informe de la Dirección General, valida el esfuerzo de acopio de conocimiento de información de la Directora, en lo que se refiere a la Dirección Académica, sugiere que para poder evaluar el desempeño de eficiencia, se debería de presentar un comparativo de eficiencia y en el mismo sentido el ejercicio presupuestal y así poder tener una realidad objetiva del comportamiento de esas variables y para la mejora continua es importante esas evidencias, solicitando la Titular del Órgano de Control quede asentado en la presente acta los comentarios del Comisario Público Ciudadano.

La Presidenta da por terminado el informe de la Dirección General.

En lo que respecta al punto VII del Orden del Dia el, Lic, Francisco Javier Machado Mendivil; Comisario Público Ciudadano, En el marco de su actuación toma la palabra y da lectura a su informe. de la siguiente manera:

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgânica del Poder Ejecutivo Estatal de Sonora, del Manual de Actuación del Comisario Público, presentó su informe correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010 como sioue, en relación al ejercicio pressupuestal:

sher &



Opinión del auditor externo:

El Despotro Norzagaray, dictamina que los estados financieros presentados por el LOSTOM presentar acroalelmente, no hodos los aspectos importantes las posición financiera del mismo, por el período presentado comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010, los ingresos y egiesos, las modificaciones en su patrimonio y tiplo de efectivo, por el período que termine en este tenha, de conformidad con los principos de de contabilidad guitamentals, políticas y prácticas contables que sinvieron de base para su preparación.

Opinión del Comisario Público Ciudadano:

Obviamente en el informe complementario que presento el Despacho Norzagaray no se determinaren observaciones, con base a la información presentada por la administración del ICATSON y de acuerdo con el dictamen presentado por el auditor a los Estados Financieros podemos concluir que se ha cumplido con los objetivos y mestas, por lo que pongo a consideración, del acel Compolio Ne Estados Financieros en mediorizacion por posibilidad de la composición del composición del proprio para objetivos por posibilidad de la composición del proprio para posicion del posicion del composición del proprio para posicion del posicion del proprio del proprio para la composición del proprio para posicion del posicion del proprio del proprio para la composición del proprio para porte posicion del proprio del proprio para la proprio para la proprio para por la proprio para la proprio para la proprio para porte porte del proprio para la proprio para porte porte porte del proprio para la proprio para porte para la proprio para la proprio para porte porte porte para la proprio para porte porte porte para la proprio para porte porte para la proprio para porte porte porte para la proprio para porte porte porte para la proprio para porte porte para la proprio para porte porte porte para la proprio para porte porte porte porte para la proprio para porte porte

Dentro del punto VIII, del orden del dia referente a lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos, el Secretario de Actas y Acuerdos, Dra. Sandra Elivia Becerril López, presentó los asuntos específicos, los cuales se desahogaron y fueron aprobados-en caso, en los siguientes términos:

VIII. 1 Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros al 31 de

La Dirección Administrativa presenta que el día 02 de Marzo de 2011, se recibió por parte del C.P.C. Celars Norzagaray Esquer, dictamen del Balance General al 31 de diciembre de 2010, y los Estados de Resultados, de Variaciones en el Patrimonio y Estado de Flujo de Electivo de este instituto, en donde entrile opinión que los estados finaciores antel

2

9-18

mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, al 31 de diciembre de 2010, los Resultados de sus Operaciones, las Variaciones en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el año que terminó en esa fecha.

El informo complementario a este dictamen no reporta observación alguna y estableco como conclusión general, per habelendo antalezión de los questación general por la periodición con conclusión general, periodición de la visa que a particirádes, represos y egiseno por el periodio de 1º sis galezión comiente, recursos humanos y materiales, regresos y egiseno por el periodio de 1º sis galezión comiente de 20°10, al como a los contribes como estable conferencia del como a los contribes como a los contribes de 20°10, al como a los contribes como a los contribes de 20°10, al como a los contribes como a los contribes de 20°10, al contribes de 20°10, al como a 20°10,

Por lo anterior sometió a su consideración la aprobación a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010.

Se deja a consideración de los miembros de la Junta Directiva la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, teniendo como resultado, la aprobación unánime de los presentes.

VIII. 2 Presentación y aprobación en su caso, de modificaciones por partida de gasto al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2010.

Derivado del excedente en la capitación de Ingresos Propios al 31 de Diciembre, que acciende a \$9993,492.99, es decir 193.87% más de lo presupuestado, y de la reducción en \$192,413.00 por parte del Obbierno Estatal a los gastos de operación, me permito someter a suc consideración la soluciente modificaciones al Presupuesto de Ecroraco 210.

1	Concepto	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Bienes Muebles e Inmuebles	Total
	Federal	\$ 33'532,327.77	\$ 910,300.00	\$4159,908.00		\$ 38/602,535.77
	Estatal	21'160,541.00	666,700.00	1'007,500.00		22'834,741.00
				Λ.		









Total	\$ 60'491,427.08	\$ 2'827,972.40	\$ 8'105,344.20	\$3'204,118.86	\$ 74'828,862.54
Fondo de Contingencias	565,508.02	1200,972.40	2907,906.20	2932,584.76	
Ingresos Propios	5'233,050,29	1'250.972.40	2937.536.20	271.534.10	9/693.4921

A continuación presento para su autorización la distribución por partida del gasto del presupuesto autorizado y modificado para este ejercicio.

Capitulo/	Concepto	Presupuesto			
partida	Concepto	Original	Autorizado	Modificade	
1000	Servicios personales				
1101	Sueldos	11.336,755		11,358,32	
1106	Otros ingresos gravados	6,676,669	6,470,840	5,738,44	
1206	Remuneración al personal eventual	5,851,962	5,719,893		
1301	Prima guinquenal	284,496			
1306	Prima vacacional	460,969		286.29	
1307	Gratificación de fin de año	901,833			
1311	Indemnización al personal		46,719		
1317	Dias económicos		0		
1322	Estimulos por antiquedad		107.042	95.00	
1345	Compensación por titulación a nivel licenciatura		1,500		
1350	Riesgos laborales	10,851,194			
1351	Ayuda de habitación	5.898.935	5.765.805	6,315.00	
1353	Prima por riesgos laborales	3.941.482	182,003		
1356	Ayuda de energia eléctrica	210.393			
1401	Servicio medico	2,748,057	2,686,038		
1402	Infonavit		691,716	1,402.95	
1403	Seguro de vida	655	640.21		
1404	Seguro de retiro	8,218			
1405	Pensiones y jubilaciones	5,114,711	4.999.281	5.447.23	
1406	Préstamo a corto plazo	144,763			
1407	Prestamos prendarios	144,763			
1408	Otras prestaciones de seg. Soc.	723.864	707,527	772.31	
1410	Cuotas para infraestructura	289,525			
	Total	55,589,244	58,424,751	60,491,42	
2000	Materiales y suministros				
2101	Material de oficina	659,968	810,489		
2102	Material de limpieza	395,980			
2103	Materiales educativos	330.666	335,000	233.43	
2104	Útiles de impresión	141,733			
2105	Materiales de bienes informáticos	143,563			
2106	Material para información	53,705		40,95	
2201	Alimentación en las instalaciones	109,993	214,088		
2206	Utensilios para alimentos	13,713			
2207	Adquisición de agua potable	49,610			
2209	Alimentación prestación de serv.	186,992	86,051	97,10	
2302	Refacc. Y herramientas menores	131,510			
2303	Placas y engomados	38,587			
2304	Refacc. Para equipo de computo	111,242	25,000	21.60	







2401 2402 2403 2404 2502 2503 2601 2602 2701 2702 3000 3101 3103	Materiales de construcción Estructuras y manufacturas Materiales complementarios Figuilidas, solor y territizantes Medicinas y prof. Farmacividos Combutábles Lubricantes y adhivis Vestaurios y uniformes Prendias de protección Servicios generales	93,120 11,001 4,142 10,494 3,300 5,773 1,164,484 15,678 960	150,000 6,060 57,684 65,000 1,000 1,500 1,050,000 25,000	
2403 2404 2502 2503 2601 2602 2701 2702 3000 3101	Materiales complementarios Material eléctro y electrónico Plaguicidas, abonos y fertilizantes Medicinas y prof. Farmacoluticos Combustibies Lubricantes y aditivos Vestuarios y uniformes Prendas de protección Total	4,142 10,494 3,300 5,773 1,164,484 15,878	57,684 65,000 1,000 1,500 1,050,000 25,000	48 66
2404 2502 2503 2601 2602 2701 2702 3000 3101	Material electrico y electrónico Pilaguicidas, abonos y ferfiziarles Medicinas y prod. Farmacéuticos Combustities Lubricantes y adifivos Vestuarios y uniformes Prendas de protección Total	10,494 3,300 5,773 1,164,484 15,878	65,000 1,000 1,500 1,050,000 25,000	69
2502 2503 2601 2602 2701 2702 3000 3101	Plaguicidas, abonos y fertilizantes Medicinas y prod. Farmacéuticos Combustibles Lutricantes y adétivos Vestuarios y uniformes Prendas de protección Total	3,300 5,773 1,164,484 15,878	1,000 1,500 1,050,000 25,000	
2503 2601 2602 2701 2702 3000 3101	Medicinas y prod. Farmacéuticos Combustibles Lubricantes y aditivos Vestuarios y uniformes Prendas de protección Total	5,773 1,164,484 15,878	1,500 1,050,000 25,000	
2601 2602 2701 2702 3000 3101	Combustibles Lubricantes y aditivos Vestuarios y uniformes Prendas de protección Total	1,164,484 15,878	1,050,000	
2602 2701 2702 3000 3101	Lutricantes y aditivos Vestuarios y uniformes Prendas de protección Total	15,878	25,000	696
2701 2702 3000 3101	Vestuarios y uniformes Prendas de protección Total			16
2702 3000 3101	Prendas de protección Total	960		10
3000 3101	Total		1300	
3101		3,676,414	3,812,987	2,827
3101		3,676,414	3,612,987	2,82
	Servicio postal	58.810	143.256	145
	Servicio telefónico	398,560	757.549	747
3104		874.793	1.515.802	1.472
	Servicio de energía eléctrica			
3106	Servicio de agua potable	110,869	228,271	24
3109	Conduc. Señales analógicas y digit.	14,090	24,485	24
3201	Arrendamiento de inmuebles	296,501	488,825	483
3202	Renta de muebles, maquinaria y eq.	147,025	250,000	251
3203	Arrendamiento de eq. De transporte		16196	. 1
3301	Asesoría y capacitación	104,143	600,000	631
3302	Estudios e investigaciones			51
3303	Servicios de informática	27,874	43,000	31
3401	Almacenaje, fletes y maniobras		752.63	
3402	Gastos financieros	214,412	390,000	361
3403	Seguros y fianzas	273,305	601,695	545
3406	Otros impuestos y derechos	3,492	8,000	193
3407	Servicio de vigilancia	5,654	11,005	11
3410	Subcontratación de serv. Terceros	9,189	13,000	12
3501	Mtto. De mobiliario y equipo	16,602	33,000	34
3502	Mtto. De maguinaria y equipo	27,874	25,000	24
3503	Mtto. De inmuebles	17,337	32,000	43
3504	Serv. Lavandería, higiene y fumig.	159,277	340,000	341
3505	Mtto. De equipo de transporte	98,016	155,000	150
3507	Mtto. De mob. Y equipo de escuelas	660	0	
3508	Mtto. De herramientas y equipo	1,910	0	
3509	Mtto. Y conserv. Partiues y landines.	3,185	2.000	
3514	Instalaciones	7,351	48,122	4
3515	Mitto de bienes informáticos	9.238	14.246	12
3601	Impresión de documentos oficiales	5.575	1,500	
3602	Gtos. Difusión e imagen institucional	3.114	29,160	3/
3603	Gtos. Difusión de serv. Pub. Y campaña	3.502	12,180	13
3604	Impresiones y publicaciones oficiales	162,524	363,215	41
3605	Gtos. Tele v radiotransmisión	162.524		22
3606	Servicio de telecomunicaciones	3.523	0	
3608	Licitaciones y convenios	30.631	0	
3701	Pasaies	79.638	300,000	271
3702	Viáticos	398.193	750.000	74
3703	Gastos de camino	150,700	270,000	271
3801	Gtos. Ceremoniales y de orden social	89,993		100
3802	Congresos, convenciones y expo.	00,000	18.000	4
3903	Cuotas	8.659	111.000	35
3907	Ayudas diversas	4.040	19.000	1
3907	Total	3.982.783	7,932,180	8,10
	Total	3,562,763	7,002,100	0,10
- 1) .		
- 1		r	9	-1

5000	Bienes muebles e inmuebles	1 1		
5101	Mobiliario	203.252	203,252	203,252
5102	Equipo de administración	116,870	126,933	126,933
5105	Mob. Para escuelas y laboratorios	304.879	325.643	325,643
5202	Equipo industrial	10,163	10,163	10,163
5204	Eq. Comunicación y telecomunicación	15.244	49.021	49.021
5206	Equipo de computación electrónica	81,301	81.301	81,301
5301	Vehiculos y eq. Terrestre		977.878	977.878
5501	Herramientas	60.976	60.976	60.976
5502	Refacciones y accesorios mayores	40.650	40.650	40,650
5701	Edificios de dominio publico	2.664.758	1.893.810	1.328.302
0101	Total	3.498.093	3,769,627	3.204.111

Se somete a consideración de los Miembros de la H. Junta Directiva la aprobación de las modificaciones por partida de gasto al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2010, teniendo como resultado la aprobación unánime de los presentes.

VIII. 3 Presentación y aprobación en su caso, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2011.

Para este ejeccico de 2011, este Instituto de capacidación cuenta con un presupuesto total de \$727381,191.76 de los cuales \$377361,419.00 serán ministrados por el Cobierno Federal, \$727361,191.76 de los cuales \$72750,419.00 serán ministrados por el Cobierno Federal, por esto de \$72730,304.76 se trata del Fondo de Continenciosa.

La distribución por capítulo de este presupuesto se presenta a continuación:

Concepto	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Bienes Muebles e Inmuebles		Total
Federal	\$32'886,211.00	\$2'108,725.00	\$2'963,483.00		\$37958,419.00
Estatal	23'620,825.00	666,700.00	1159,913.00		25'447,438.00
Ingresos Propios	3'372,907.00	1"110,644.00	1'485,049.00	\$ 31,400.00	6'000,000.00
Fondo de Contingencias				2730,304.76	2730,304.76
Total	\$59'879,943.00	\$3'886,069.00	\$5'608,445.00	\$2'761,704.76	\$72"136,161.76

La distribución nor partida del pasto se presenta a continuación









		PRESUP			
PARTIDA	DESCRIPCION	FEDERAL	ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES				
11301	SUELDOS	6,404,854.00	4,600,345.00	304,380.00	11,309,579.0
11303	OTROS INGRESOS GRAVADOS	3,119,787.00	2,240,816.00	319,975.00	5,680,578.0
11306	RIESGOS LABORALES	8,200,462.00	5,890,057.00	841,064.00	14,931,583.0
11307	AYUDA DE HABITACION	3,433,155.00	2,465,895.00	352,115.00	6,251,165.0
11309	PRIMA POR RIESGOS LABORALES	99,406.00	71,599.00	10,195.00	181,000.0
11310	AYUDA DE ENERGIA ELECTRICA HONORARIOS ASIMILABLES A	2,288,771.00	1,643,931.00	234,743.00	4,167,445.0
12101	SALARIOS	2,574,515.00	1,849,170.00	264,050.00	4,687,735.0
13101	PRIMA GUINGLENAL	155,048.00	111,365.00	15,902.00	282,315.0
13201	PRIMA VACACIONAL	163,682:00	117,565.00	16,788.00	298,035.0
13202	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	366,250.00	263,063.00	37,564.00	666,877.0
14101	SERVICIO MEDICO	1,565,496.00	1,145,980.00	163,639.00	2,905,115.0
14102	SEGURO DE VIDA	347.00	249.00	36.00	632.0
14103	SEGURO DE RETIRO	4,544.00	3,264.00	455.00	8,274.0
14104	PRESTAMO A CORTO PLAZO	83,978.00	60,318.00	8,613.00	152,909.0
14105	PRESTAMOS PRENDARIOS OTRAS PRESTACIONES DE SEG.	83,978.00 419.867.00	60,318.00 301,574.00	8,613.00 43.063.00	152,909.0 764,504.0
14100	CUOTAS PARA				
14107	INFRAESTRUCTURA	167,957.00	120,637.00	17,226.00	305,820.0
14201	FOVISSITESON	762,719.00	547,830.00	78,226.00	1,366,775.0
14301	PENSIONES Y JUBILACIONES	2,961,395.00	2,127,049.00	303,729.00	5,392,173.0
15201	INDEMNIZACION AL PERSONAL			45,000.00	45,000.0
15404	DIAS ECONOMICOS			227,520.00	227,520.0
17102	ESTIMULOS POR ANTIGUEDAD			80,000.00	80,000.0
	TOTAL	32,886,211.00	23,620,825.00	3,372,907.00	59,879,943.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				
21101	MATERIAL DE OFICINA	429,905.00	135,920.00	226,426.00	792,251.0
21201	UTILES DE IMPRESION MATERIALES DE BIENES INFORMATICOS	2,442.00	772.00	1,286.00	4,500.0
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	30,539.00	9,655.00	16.084.00	56,278.0
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	181,115.00	57.262.00	95.391.00	333,768.0
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	174.063.00	55,032.00	91.677.00	320,772.0
21801	PLACAS Y ENGOMADOS ALIMENTACION EN LAS	21,506.00	6,799.00	11,328.00	39,633.0
22101	INSTALACIONES ALIMENTACION PRESTACION DE	145,196.00	45,906.00	76,473.00	267,575.0
22105	SERV.	72,406.00	22,892.00	38,136.00	133,434.0
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	32,526.00	10,284.00	15,405.00	58,216.0
22301 24201	UTENSILIOS PARA ALIMENTOS CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,088,00	1,609.00	5,704.00	9,957.0
24001	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	52,067.00	16,462.00	27,422.00	95,951.0
24701	MATERIALES DE CONSTRUCCION	106,892.00	33,795.00	56,300.00	196,987.0
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	36,518.00	11,546.00	19,233.00	67,297.0
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS	814.00	257.00	429.00	1,500.0
DEDGE					













8,485.00 29,687.00 110,644.00 3,896,098.00 303,087.00 1,144,639.00 38,224.00 145,111.00 106,895.00 129,300.00 34,237.00 129,300.00 5,955.00 22,300.00 20,124.00 76,000.00

	FARMACEUTICOS		
	COMBUSTIBLES	519.481.00	164,240.0
26101 26102	LUBRICANTES Y ADITINOS	12.391.00	3.918.0
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,391.00	3,918.0
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES REFACC. Y HERRAMENTAS	18.095.00	5,721.0
29101	MENORES REFACC PARA EQUIPO DE	192,978.00	61,012.0
29401	COMPUTO	16,109.00	5,093.0
	TOTAL	2,108,725.00	666,700.0
3000	SERVICIOS GENERALES		
31101	ENERGIA ELECTRICA	604,823.00	236,729.0
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	76,676.00	30,011.0
31401	TELEFONO TRADICIONAL	216,907.00	84,898.0
31501	TELEFONIA CELULAR SERVICIO DE ACCESO A	68,322.00	26,741.0
31701	INTERNET	11,783.00	4.612.0
31801	SERVICIO POSTAL SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS	40,158.00	15,718.0
31901	SERVICIOS	3,209.00	1,256.0
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE MUEBLES Y	269,279.00	105,397.0
32301	MAQUINARIA SERVICIOS LEGALES Y DE	122,520.00	47,954.0
33101	AUDITORIA	159,770.00	62,534.0
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA IMPRESIONES Y PUBLICACIONES	12,022.00	2,4451
33603	OFICIALES	99,407.00	38,9081
33605	LIGITACIONES Y CONVENIOS	21,136.00	8,2731
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA SERVICIOS FINANCIEROS Y	5,593.00	2,1891
34101	BANCARIOS SEGURO DE BIENES	132,364.00	51,807.0
34501	PATRIMONIALES	166,186.00	65,0461
34701	FLETES Y MANIOBRAS	1,449.00	567.0
34801	COMISIONES	3,170.00	1,241.0
35101	MTTO. DE INMUEBLES	11,942.00	4,674.0
35201	MTTO. DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	18,096.00	9,3431
35202	ESCUELAS	3,170.00	1,241.0
35301	INSTALACIONES	4,121.00	1,6131
35302	MTTO DE BIENES INFORMATICOS MTTO. DE EQUIPO DE	3,341.00	1,4821
35501	TRANSPORTE	59,814.00	23,4121
35701	MTTO, DE MAQUINARIA Y EQUIPO MTTO, DE HERRAMENTAS Y	7,925.00	3,102
35702	EQUIPO SERVICIOS DE JARDINERIA Y	1,321.00	517.0
35901	FUMICACION GTOS, DIFUSION E IMAGEN	89,273.00	37,227
36101	INSTITUCIONAL DIFUSION POR RADIO Y	55,138.00	36,760
36201	TELEVISION	51,376.00	34,2501
37101	PASAJES AEREOS	58,652.00	22,957

90.373.00 37.272.00 42.4962.00 190.0000 0 56.3180 0 36.780 0 22.970 0 0 114.880 0 0 56.780 0 25.780 0 0 114.880 0 0 105.780 0 105.780 0 105.780 0 0 105.780 0 0 105.780 0 0 105.780 0 0 105.780 0 0 10



PASAJES TERRESTRES

GASTOS DE CAMINO





#8.815.00 158.130.00 158.59 (do 10.000.00 15.594 (d

8201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y	21.136.00	8 273.00	10.591.00	40,000.00
			20,800.00		65,000.00
8301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	31,200.00		13,000.00	
9101	SERVICIOS FUNERARIOS	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00
9501	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	795.00	310.00	395.00	1,500.0
9901	SERVICIOS ASISTENCIALES	10,568.00	4,136.00	5,296.00	20,000.0
	TOTAL SERVICIOS GENERALES	2,963,483.00	1,159,913.00	1,485,049.00	5,608,445.0
5000	DIENES MUEBLES E INMUEBLES				
5101	MOBILIARIO			200,000.00	200,000.0
5102	EQUIPO DE ADMINSITRACION MOB. PARA ESCUELAS Y			100,000.00	100,000.0
5105	LABORATORIOS			260,000.00	260,000.0
202	EQUIPO INDUSTRIAL EQ. COMUNICACION Y			15,000.00	15,000.0
204	TELECOMUNICACION EQUIPO DE COMPUTACION			60.800.00	60.800.0
5206	ELECTRONICA			70,000.00	70,000.0
1501	REFACCIONES Y ACCESORIOS			55,000.00	55,000.0
1502	MAYORES			40,000.00	40,000.0
701	EDIFICIOS DE DOMINIO PUBLICO			1,960,904.76	1,960,904.3
	TOTAL			2,761,704.76	2,761,704.1
	TOTAL	37,958,419.00	25.447.438.00	8.730.304.76	72,134,161.7

Se somete a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal del 2011, teniendo como resultado, la aprobación unánime de los presentes.

VIII.4. Presentación de la Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2011.

Se presenta ante la H. Junta Directiva, la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal del 2011, dándose por enterado los miembros presentes.









RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN NO. 44

- VIII. 1 Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2010.
- Se aprueba por unanimidad por los Miembros asistentes a la H. Junta Directiva.
- VIII. 2 Presentación y aprobación en su caso, de modificaciones por partida de
- Se aprueba por unanimidad por los Miembros asistentes a la H. Junta Directiva.
- VIII. 3 Presentación y aprobación en su caso, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2011
- Se aprueba por unanimidad por los miembros a la H. Junta Directiva.
 - VIII.4. Presentación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.

 Se dan por enterados los Miembros asistentes a la H. Junta Directiva.

Homologación salarial del Personal Directivo.

En la sesión No. 36 del 31 de marzo del 2009, se presentó como aprobación de asuntos; a partir de esa fecha a continuado como segulmiento de acuerdos, por no presentar los sustentos solicitados, por lo que en la presente sesión queda cancelada esta solicituda.











ING. FRANCISCO VEGA RAMOS.
Suplente del
Lic. Javier Villarreal Gámez
Representante del Sector Social.



ING. EMILIO PLIEGO AVIÑA. Suplente del

Suplente del Lic. Héctor Manuel Aello Valenzuela Representante del Sector Productivo.



MENDIVIL. Comisario Público Ciudadano.



C.P. VIRGEN OLIVIA LEON LEON.

Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del ICATSON.



DRA. SANDRA ELIVIA BECERRIL LÓPEZ
Directora General del ICATSON y

Directora General del ICATSON y Secretaria de Actas y Acuerdos.





En el desahogo del punto XI, del orden del día, la Dra. Sandra Elena Guérierz Precisdo. solicità que el acta sea integnada y enviada a firma de los presentes, para valdar formalmente los acuerdos de esta sessión ordinario, posteriormente agradació la presencia y participación de los distriguidos miembros para proceder a declarar classurados los stabijos de la Sesión Ordinaria No. 44, siendo las 1300 horas del día 20 de active de 2011.

> DRA, SANDRA ELENA GUTIERREZ PRECIADO. Director General de Educación Superior de la SEC

Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva.

LIC. LUIS FERNANDO MOLINA ROMO.

Director de Validación y Admón. De la Tesorería del Estado Suplente del C.P. Alejandro López Caballero LIC. MARTHA CAMPA GADEA. Directora de Altas Tecnologías

irectora de Altas Tecnología Suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna. Secretario de Economia

MTRO, EDUARDO CHÁVEZ-LEAL

Representante de las Oficinas de Servicios Federales

